

Boletín Número 13
Toluca, México, a 19 de agosto de 2013.

IEEM DESARROLLA PROCESO DE ADMISIÓN A LA 3ª PROMOCIÓN DE LA MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN ELECTORAL

- La publicación de la lista de aceptados se efectuará en la página de internet del IEEM el viernes 23 de agosto, en la dirección www.ieem.org.mx

En la sede del Centro de Formación y Documentación Electoral del Instituto Electoral del Estado de México continúa desarrollándose el Proceso de Admisión correspondiente a la Tercera Promoción de la Maestría en Administración Electoral, para lo cual se desahogaron las etapas relativas al Examen y a la Entrevista de Admisión.

Una vez agotadas estas fases del proceso, la publicación de la lista de aceptados se efectuará en la página de internet del IEEM el viernes 23 de agosto, en la dirección www.ieem.org.mx y quienes resulten aceptados deberán presentarse el jueves 5 de septiembre de 2013 en un horario de 10:00 a 15:00 horas en las instalaciones del Centro de Formación y Documentación Electoral del Instituto para llenar y firmar la solicitud de inscripción, presentando 6 fotografías tamaño infantil a color y, en el caso de laborar en alguna dependencia pública, la carta de apoyo institucional signada por el jefe inmediato superior.

El Plan de Estudios de la Tercera Promoción de la Maestría en Administración Electoral del IEEM se desarrollará durante cuatro semestres e iniciará el viernes 20 de septiembre del año en curso, mediante el cual se busca generar habilidades como la capacidad de asesorar y tomar decisiones, además de aptitudes para la aplicación de métodos y técnicas en la solución de problemáticas que la administración electoral conlleve, entre otras.

Cabe señalar que en las diversas fases de la Convocatoria se cuenta con la presencia de representantes de la Secretaría Ejecutiva General del IEEM, a cargo de Francisco Javier López Corral; de la Contraloría General y del Centro de Formación y Documentación Electoral del Instituto, quienes dan fe de los actos que se van desarrollando.

A su vez, el Comité Académico del IEEM, órgano encargado de aprobar los planes y programas de estudio, docencia e investigación, presidido por el Consejero Electoral, Arturo Bolio Cerdán, con la participación del Consejero Electoral, Juan Carlos Villarreal Martínez y la de reconocidos

investigadores y académicos, en la que el Titular del Centro de Formación y Documentación Electoral del Instituto, Ángel Gustavo López Montiel, funge como Secretario Técnico; se da puntual seguimiento a todos los procedimientos, además de atender las necesidades que surgen a lo largo de la impartición del posgrado, en aras de brindar un servicio de calidad.

Atentamente

“Tú haces la mejor elección”
Unidad de Comunicación Social